



Gobierno Regional

Gerencia de Desarrollo Social

Dirección Regional de Educación Puno



UGEL CHUCUITO - JULI

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Juli, 7 de junio de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°0064 - 2018 -DUGELCHJ-/AGP-/EPT.

SEÑOR : _____
DIRECTOR DE LA IE _____

ASUNTO : TALLER EN IDEA DE NEGOCIO Y EMPRENDIMIENTO
PARA DIRECTORES Y DOCENTES DE EDUCACIÓN PARA EL
TRABAJO DE LAS II.EE. Y CEBA

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi más cordial saludo, por intermedio de la Jefatura del Área de Gestión Pedagógica, se le comunica que según OFICIO MÚLTIPLE No 0213-2018- GR-PUNO-GRDS/DREP-DGP, se realizará un Taller en Idea de Negocio y Emprendimiento para el Concurso Nacional Crea y Empeñe dirigido a docentes de Educación para el Trabajo de II.EE. y CEBA, el día 14 de junio de 2018, en el Museo de la Municipalidad de Chucuito Juli de 8:00 a 5:00pm, con el ponente de la ONG CARE PERÚ Ing. Guido Ramos. Por tal motivo los Directores deben garantizar la presencia de los Docentes de Educación para el Trabajo de su IE que dirigen.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente;



Jose Gabriel Vizcarra Fajardo
Mg. Jose Gabriel Vizcarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

JGVF/DUCHJ.
AGCH/JAGP.
NLAH/EETP.
cc. archivo.

GOBIERNO
REGIONAL PUNODirección Regional de
EducaciónDirección de Gestión
Pedagógica

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Puno, 07 MAY 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° **0213** -2018-GR-PUNO-GRDS/DREP-DGP

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar,
Moho, Puno, San Antonio de Putina, San Román, Sandia y Yunguyo.

ASUNTO : Concurso Nacional Crea y Emprende 2018.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 025-2018-MINEDU-VMGP-DIGEBR
RVM N° 100-2017-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted y expresarle mi cordial saludo a fin de poner de su conocimiento que, la Dirección General de Educación Básica Regular, tiene programado realizar el concurso Nacional Crea y Emprende 2018, dirigido a estudiantes que cursan el cuarto y quinto grado de educación secundaria de la Educación Básica Regular, en ese sentido los especialistas del área de Educación para el Trabajo deberán:

- Difundir, convocar, organizar, ejecutar y evaluar el desarrollo del Concurso Nacional Crea y Emprende 2018.
- Remitir los informes y formatos estadísticos en las fechas establecidas, por vía regular (mesa de partes) y a través de correo electrónico.

Para mayor información consultar en la pagina web del Ministerio de Educación:
http://www.minedu.gob.pe/concursos_educativos

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,

MSc. MAXIMILIANO CORNEJO TURPO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNOMCT/DREP
MEGM/DGP
ROU/CEPT
cc. arch.